

Resolución Ministerial

Lima, 28 DIC 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29626 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011;

Que, los Artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del Artículo 1° de la misma; asignándole al Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** la suma ascendente a **S/ 516 328 140 (QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2011;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2011, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2011, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2011, del Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Gastos Corrientes	510 444 791
Gastos de Capital	5 883 349

TOTAL	516 328 140
	=====


Magaly Traverso
Tercer Secretaria
Gabinete del Ministro

Resolución Ministerial

-2-

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos por Unidad Ejecutora, cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Sub Programa Funcional, Actividad, Proyecto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2011 del Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	445 689 570
Recursos Directamente Recaudados	66 272 054
Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	4 366 516
TOTAL	516 328 140

El desagregado de los Ingresos por las Fuentes arriba señaladas, salvo los de recursos ordinarios, se presenta en el Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", cuyo detalle está a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenérica y Específica del Ingreso. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Funcional Programática de Apertura para el Año Fiscal 2011 mediante el Anexo 3 "Estructura Programática y Estratégica", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1073

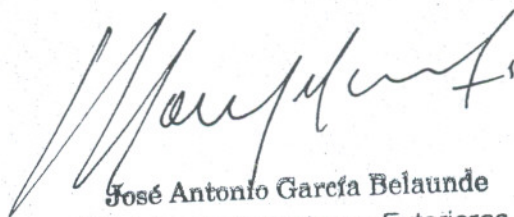

Magaly Traverso
Tercer Secretaria
Gabinete del Ministro

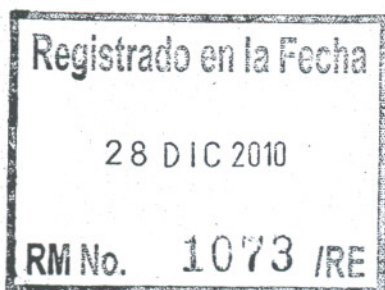
Resolución Ministerial

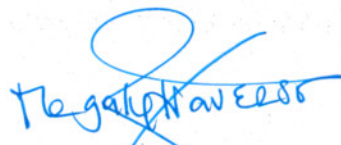
-3-

Artículo 5.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.


José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores




Magaly Traverso
Tercer Secretaria
Gabinete del Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		66 272 054		4 366 516		70 638 570
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		66 272 054				66 272 054
1.3. 2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		66 272 054				66 272 054
1.3. 2 1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES		53 617 802				53 617 802
1.3. 2 1. 4	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES		53 617 802				53 617 802
1.3. 2 1. 4 3	TARIFAS DE DERECHOS CONSULARES		53 617 802				53 617 802
1.3. 2 10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		12 654 252				12 654 252
1.3. 2 10. 1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		12 654 252				12 654 252
1.3. 2 10. 1 4	LEGALIZACION DE DOCUMENTOS		12 654 252				12 654 252
1.8	ENDEUDAMIENTO				4 366 516		4 366 516
1.8. 1	ENDEUDAMIENTO EXTERNO				4 366 516		4 366 516
1.8. 1 1	CREDITOS EXTERNOS				4 366 516		4 366 516
1.8. 1 1. 2	PROVENIENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES O AGENCIAS OFICIALES				4 366 516		4 366 516
1.8. 1 1. 2 1	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID				4 366 516		4 366 516
TOTAL PLIEGO :			66 272 054		4 366 516		70 638 570



SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Ttran Gn.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
001 SECRETARIA GENERAL						
02 RELACIONES EXTERIORES	438 603 036	53 210 757	4 366 516			496 180 309
002 SERVICIO DIPLOMATICO	386 038 214	4 663 806	4 366 516			395 068 536
0002 SERVICIO DIPLOMATICO	386 038 214	4 663 806	4 366 516			395 068 536
1 014705 DESARROLLO Y EJECUCION DE LA POLITICA NACIONAL ANTARTICA	2 879 964					2 879 964
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	37 729					37 729
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2 842 235					2 842 235
1 040249 PARLAMENTO ANDINO	3 459 632					3 459 632
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48 000					48 000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3 242 632					3 242 632
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	166 500					166 500
2.5 OTROS GASTOS	2 500					2 500
1 045861 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	9 535 621	640 590				10 176 211
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	350 620					350 620
2.3 BIENES Y SERVICIOS	635 001	640 590				1 275 591
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8 550 000					8 550 000
1 046345 MISIONES CONSULARES Y SERVICIOS CONSULARES	139 694 203	1 440 847				141 135 050
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	76 940 416					76 940 416
2.3 BIENES Y SERVICIOS	62 633 787	940 847				63 574 634
2.5 OTROS GASTOS	120 000	300 000				420 000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		200 000				200 000
1 046346 MISIONES DIPLOMATICAS, OFICINAS COMERCIALES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA BILATERAL	160 734 564	1 598 074				162 332 638
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	93 359 976					93 359 976
2.3 BIENES Y SERVICIOS	67 374 588	1 498 073				68 872 661
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100 001				100 001
1 046369 ORGANIZACION DE REUNIONES INTERNACIONALES EN EL PERU	14 886 343					14 886 343
2.3 BIENES Y SERVICIOS	14 886 343					14 886 343
1 046589 REPRESENTACIONES PERMANENTES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA MULTILATERAL	54 155 869	984 295				55 140 164
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18 406 922					18 406 922
2.3 BIENES Y SERVICIOS	9 758 447	984 295				10 742 742
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	25 990 500					25 990 500
2 058983 PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERU BOLIVIA)	596 862		3 267 916			3 864 778
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	596 862		3 267 916			3 864 778
2 059136 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERU - IIRSA	95 156		1 098 600			1 193 756
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	95 156		1 098 600			1 193 756
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	92 215	561 698				653 913



SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Tran Gn.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
001 SECRETARIA GENERAL						
02 RELACIONES EXTERIORES	438 603 036	53 210 757	4 366 516			496 180 309
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	92 215	561 698				653 913
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	92 215	561 698				653 913
1 061817 CONducir EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	92 215	561 698				653 913
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	63 215					63 215
2.3 BIENES Y SERVICIOS	29 000	561 698				590 698
006 GESTION	50 744 452	46 543 510				97 287 962
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	10 073 550	2 238 420				12 311 970
1 000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	6 929 829	1 764 522				8 694 351
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 806 822					3 806 822
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3 121 007	1 764 522				4 885 529
2.5 OTROS GASTOS	2 000					2 000
1 000421 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	3 143 721	473 898				3 617 619
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	281 721					281 721
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2 862 000	473 898				3 335 898
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	40 569 961	43 400 760				83 970 721
1 000267 GESTION ADMINISTRATIVA	37 266 977	41 548 589				78 815 566
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14 238 315	30 691 281				44 929 596
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7 929 500					7 929 500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	14 671 878	10 457 308				25 129 186
2.5 OTROS GASTOS	427 284					427 284
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		400 000				400 000
1 023040 SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3 302 984	1 852 171				5 155 155
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	87 984					87 984
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3 215 000	1 727 357				4 942 357
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		124 814				124 814
0012 CONTROL INTERNO	100 941	904 330				1 005 271
1 000485 SUPERVISION Y CONTROL	100 941	904 330				1 005 271
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 775					7 775
2.3 BIENES Y SERVICIOS	93 166	904 330				997 496
018 SEGURIDAD JURIDICA	18 000	506 245				524 245
0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	18 000	506 245				524 245
1 000169 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	18 000	506 245				524 245
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18 000	506 245				524 245
048 EDUCACION SUPERIOR	1 710 155	935 498				2 645 653



09/12/2010
09:07:16LEY N° 29626 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2011
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA
(EN NUEVOS SOLES)

AIR22A1C

PAGINA : 3

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg. Actividad/Proyecto Ttran Gn.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
001 SECRETARIA GENERAL						
02 RELACIONES EXTERIORES	438 603 036	53 210 757	4 366 516			496 180 309
048 EDUCACION SUPERIOR	1 710 155	935 498				2 645 653
0110 EDUCACION DE POST-GRADO	1 710 155	935 498				2 645 653
1 045871 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO	1 710 155	935 498				2 645 653
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	169 505					169 505
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	209 250					209 250
2.3 BIENES Y SERVICIOS	814 500	935 498				1 749 998
2.5 OTROS GASTOS	516 900					516 900
24 PREVISION SOCIAL	7 086 534	13 061 297				20 147 831
052 PREVISION SOCIAL	7 086 534	13 061 297				20 147 831
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	7 086 534	13 061 297				20 147 831
1 000347 OBLIGACIONES PREVISIONALES	7 086 534	13 061 297				20 147 831
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7 086 534	13 061 297				20 147 831
TOTAL EJECUTORA : 001	445 689 570	66 272 054	4 366 516			516 328 140
TOTAL PLIEGO	445 689 570	66 272 054	4 366 516			516 328 140



SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESUMEN DEL PLIEGO Categoría del Gasto Tran. Genérica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	TOTAL
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
GASTOS CORRIENTES	444 997 552	65 447 239				510 444 791
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	207 799 000	30 691 281				238 490 281
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15 225 284	13 061 297				28 286 581
2 3 BIENES Y SERVICIOS	186 197 584	21 394 661				207 592 245
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	34 707 000					34 707 000
2 5 OTROS GASTOS	1 068 684	300 000				1 368 684
GASTOS DE CAPITAL	692 018	824 815	4 366 516			5 883 349
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	692 018	824 815	4 366 516			5 883 349
TOTAL PLIEGO	445 689 570	66 272 054	4 366 516			516 328 140



Sec.Fig.U.E.Fn.PrgFn.SpgFn.Prg.Act/Proy	Descripciones
08	RELACIONES EXTERIORES
008	M. DE RELACIONES EXTERIORES
001	SECRETARIA GENERAL
02	RELACIONES EXTERIORES
002	SERVICIO DIPLOMATICO
0002	SERVICIO DIPLOMATICO
	1,014705 DESARROLLO Y EJECUCION DE LA POLITICA NACIONAL ANTARTICA
	1,040249 PARLAMENTO ANDINO
	1,045861 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL
	1,046345 MISIONES CONSULARES Y SERVICIOS CONSULARES
	1,046346 MISIONES DIPLOMATICAS, OFICINAS COMERCIALES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA BILATERAL
	1,046369 ORGANIZACION DE REUNIONES INTERNACIONALES EN EL PERU
	1,046589 REPRESENTACIONES PERMANENTES Y DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA MULTILATERAL
	2,058983 PASOS DE FRONTERA DESAGUADERO (PERU BOLIVIA)
	2,059136 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PASOS DE FRONTERA PERU - IIRSA
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
	1,061817 CONDUCIR EL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
006	GESTION
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
	1,000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
	1,000421 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO
	1,000267 GESTION ADMINISTRATIVA
	1,023040 SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
0012	CONTROL INTERNO
	1,000485 SUPERVISION Y CONTROL
018	SEGURIDAD JURIDICA
0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
	1,000169 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO
048	EDUCACION SUPERIOR
0110	EDUCACION DE POST-GRADO
	1,045871 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POST-GRADO
24	PREVISION SOCIAL
052	PREVISION SOCIAL
0116	SISTEMAS DE PENSIONES
	1,000347 OBLIGACIONES PREVISIONALES

